



Referencia:	2023/22Z/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARÍA (JESUSLL)	

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO Nº 2023/22Z/SESPLE (ACTUANDO COMO JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU)

Primera Convocatoria

Día: 20/12/2023

Hora: 08:30 horas

Lugar: Salón de actos de las Casas Consistoriales

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

MOTIVACIÓN.

Debiéndose aprobar propuestas, cuya resolución es necesaria para un correcto funcionamiento de la mercantil, he decidido convocar esta sesión extraordinaria.

ORDEN DEL DIA.

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/11299X.

Propuesta del Sr. Presidente de la mercantil para aprobar las cuentas del ejercicio 2022 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/11299X.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204623502673720 en <https://sede.mazarron.es>



Propuesta del Sr. Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, para nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la sesión Extraordinaria de El Ayuntamiento Pleno nº 2023/22Z/SESPLE (actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU) de fecha 20 de diciembre de 2023 a las 8:30 horas en el Salón de actos de las Casas Consistoriales.